

**CONSULTORA OCCIDENTAL OCCICONSULT S.A.**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012**

**I. Notas de Carácter General:**

**Nota 1.- Actividad Económica y de Operaciones**

La Empresa **CONSULTORA OCCIDENTAL OCCICONSULT S.A.**, es una sociedad anónima constituida el 02 de Agosto de 2012, iniciando sus operaciones el 24 Agosto 2012.

El objetivo social de la empresa es realizar servicios de consultoría

Al 31 de diciembre de 2012, la empresa desarrolló sus actividades a través de una oficina ubicadas en el Cdla. Guayacanes Solar 14 Mz. 210 Guayaquil-Ecuador.

1.1. Declaración sobre cumplimiento de las NIIF.

Se debe revelar que la empresa ha observado el cumplimiento de las NIIF en la preparación y presentación de sus Estados Financieros.

1.2. Políticas contables.

Se deben revelar las políticas contables importantes que sigue la empresa en la preparación de sus Estados Financieros relacionados a los siguientes aspectos, en la medida que le sea aplicable:

**Nota 02: Principios y Prácticas Contables**

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las NIIF para Pymes, las cuales rigen desde el 2012, mismo que comprende sustancialmente las normas impartidas y prácticas dictadas y/o permitidas por la Superintendencia de Compañías.

- Existencias
- Inversiones
- Inmuebles maquinaria y equipo
- Arrendamientos
- Costo de financiamiento
- Activos intangibles
- Reconocimiento

**CONSULTORA OCCIDENTAL OCCICONSULT S.A.**  
**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012**

- Provisiones
- Costo de beneficios sociales
- Impuesto a la Renta
- Otros.

1.3. Cambios y Políticas Contables.

Se debe revelar los cambios de políticas contables que se hayan realizado para la elaboración de los Estados Financieros del ejercicio corriente, con respecto a los utilizados en el ejercicio anterior, señalando la siguiente información:

- El único cambio en la política se dio en transición de las políticas contables de NEC a NIIF para PYMES.

1.4. Errores Sustanciales.

No se encontraron errores sustanciales, presentando los estados financieros la realidad financiera de la compañía.

1.5. Situaciones posteriores a la fecha de los Estados Financieros.

Se debe revelar cualquier transacción y otros eventos económicos que ocurren entre la fecha de los Estados Financieros y la fecha en que se autoriza su emisión, que afecte o pudiera afectar la situación financiera y las perspectivas de la empresa, describiendo su naturaleza y montos, si su importancia lo amerita, como: una fluctuación cambiaria; cambios en los precios de realización de los valores negociables respecto a los valores de mercado; pérdidas resultante de incendios, inundación y otros desastres; compra de un negocio, de inmuebles, maquinaria y equipo; cambios de las normas legales aplicables a la empresa o sus operaciones;

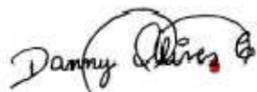
**CONSULTORA OCCIDENTAL OCCIDENTAL S.A.** No generó actividades financieras, contables importantes que necesiten ser anotadas en este punto.

**CONSULTORA OCCIDENTAL OCCICONSULT S.A.**  
**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012**

**3 Notas Declaración de responsabilidad”**

3.1 El presente documento contiene información veraz sobre el desarrollo del negocio de **CONSULTORA OCCIDENTAL OCCICONSULT S.A.** al 31 de diciembre del 2012, Los firmantes se hacen responsables por los daños que puedan generar la falta de veracidad o insuficiencia de los contenidos, dentro del ámbito de su competencia.

**Atentamente**



**Sr. Danny G. Olives Calderon**  
**CI .0921437513**

Guayaquil, Diciembre del 2013